



SEDE NACIONAL
CASA DE LAS
CULTURAS
BENJAMÍN CARRIÓN



PLAN DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN “BENJAMÍN CARRIÓN”

FOMENTO A LA INDUSTRIA
LITERARIA Y EDITORIAL



BASES TÉCNICAS DEL CONCURSO ABIERTO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN “BENJAMÍN CARRIÓN”

¿Por qué un concurso abierto de publicación y difusión?

Ecuador, a diferencia de otros países hispanohablantes como España, Argentina y México, carece de un sector editorial industrializado. Hubo una reducción de producción en el país entre 2019-2020 de 5.45 millones a 2.36 millones de ejemplares (CERLALC, 2021). A falta de alicientes públicos y privados, la tendencia ha sido la importación de obras desde las naciones productoras. Al interior de nuestras fronteras, los libros se comercializan a precios exorbitantes, lo que los convierte en insumos de lujo que no están al alcance de la mayoría de personas. Con esta iniciativa, buscamos garantizar el cumplimiento de los derechos culturales, así como impulsar el fomento cultural nacional, descritos en la Ley Orgánica de Cultura [LOC], en su Art. 79 del Reglamento General “el fomento de las artes, la cultura y la innovación social en cultura busca fortalecer los procesos de libre creación artística, investigación, producción y circulación de obras, bienes y servicios artísticos y culturales; así como de las industrias culturales y creativas”; y su literal d), donde se especifica la necesidad de “Promover el acceso de la ciudadanía al libro y la lectura”. La LOC, además, menciona en su artículo 5, literal e) “Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones artísticas y culturales tienen derecho a gozar de independencia y autonomía para ejercer los derechos culturales, crear, poner en circulación sus creaciones artísticas y manifestaciones culturales”.

CONTENIDO

Bases técnicas del concurso abierto de publicación y difusión “Benjamín Carrión”

- 1 Preguntas y respuestas
- 4 Categorías de los manuscritos
- 7 Procedimiento
- 8 Comunicación de resultados
- 8 Suscripción de Convenios



**Sede Nacional de la Casa de las Culturas
‘Benjamín Carrión’**

Dirección de Publicaciones y Editorial

Avs. 6 de Diciembre N16-224 y Patria

Telfs.: (02) 527440 Ext.: 110/213

www.casadelacultura.gob.ec

Quito-Ecuador

De igual manera, la convocatoria se enmarca en el *Plan Estratégico de la CCE-BC 2022-2026*; y responde a uno de sus objetivos estratégicos: “Promover procesos de creación, innovación, producción y circulación de contenidos, productos, bienes y servicios artísticos y creativos en el ámbito nacional e internacional”.

Dados estos antecedentes, el concurso será de temática libre y se evaluarán las propuestas que aporten al panorama cultural nacional con base en su originalidad, su calidad artística, formal y su potencial bibliodiverso.

¿Cuál es el objetivo de la convocatoria?

La convocatoria busca apoyar la difusión, creación, producción y publicación de manuscritos originales e inéditos, de autoras y autores que residan en el Ecuador y sean mayores de edad, en los géneros de divulgación científica, narrativas y saberes orales, literatura infantil, cómic, narrativa y poesía.



¿Qué tipo de obras pueden postular?

Cualquier obra, en los campos mencionados, que no haya recibido otro tipo de auspicio, público o privado, y que no se encuentre participando en otros concursos pendientes de fallo.

¿Qué tipo de propuestas NO pueden postular?

- Dos o más proyectos de un mismo autor o autora.
- Manuscritos no inéditos.
- Manuscritos incompletos o en proceso.
- Manuscritos que hayan recibido algún tipo de auspicio.
- Manuscritos que se encuentren participando en otros concursos pendientes de fallo.

¿Cómo se adjudicará el premio de publicación y difusión?

Una vez que un jurado —compuesto por escritores, editores y librerías— haya analizado cada una de las propuestas, y los ganadores sean dictaminados, la Sede Nacional otorgará a cada una de las obras ganadoras un premio de publicación de 500 ejemplares en cada una de las categorías: divulgación científica, narrativas y saberes orales, literatura infantil, cómic, narrativa y poesía.

¿Cómo estará constituido el jurado?

El Jurado lo integran el Comité Editorial del Fondo Editorial de la Casa de la Cultura, el poeta Juan José Rodinás y el bibliotecario César Chávez, como dignidad y reconocimiento a sus trayectorias. Además, por representantes de una red nacional de librerías, centros culturales y editoriales independientes:

- Corredor Sur (Cuenca)
- La Casa Morada (Guayaquil)
- Tolstoi, Cosmonauta, MediaAgua, El Oso Lector (Quito)

¿Cómo se difundirán las obras ganadoras?

Cada uno de los ganadores recibirá 100 ejemplares. 100 ejemplares serán difundidos a través de los 24 núcleos provinciales de la CCE-BC. Las librerías independientes: Corredor Sur, La Casa Morada, Tolstoi, Cosmonauta, MediaAgua y el Oso Lector, difundirán 50 ejemplares cada uno.

¿Cuál es el plazo de entrega de los manuscritos?

Desde el 28 de marzo de 2022 hasta el 31 de julio de 2022.

Categorías de los manuscritos

Cada una de las categorías tendrá el siguiente formato:

Premio Matilde Hidalgo¹, de divulgación científica

Pueden optar por este Premio, los textos de difusión del conocimiento científico y tecnológico. Se entiende por publicación de divulgación un texto informativo o de reflexión basado en un proyecto de investigación (académica o no) cuya finalidad es la comunicación del conocimiento a un público general; estos pueden abarcar ensayos, crónicas, artículos, experiencias sistematizadas, etc. Los documentos deberán estar escritos en castellano, con una extensión mínima de 70 páginas y máxima de 120, con interlineado 1.5, fuente *Times New Roman*, tamaño 12. Quedan excluidos los textos de trabajos de fin de grado, de fin de máster, tesis doctorales y artículos científicos. Debe presentarse el archivo en formato PDF, de forma digital.

1 Matilde Hidalgo Navarro (Loja, 1891 – Guayaquil, 1974) Médica, poeta y activista feminista. Fue la primera mujer en Latinoamérica en votar en una elección nacional, así como la primera ecuatoriana en doctorarse en medicina. Hidalgo luchó por el reconocimiento de los derechos de las mujeres.



Premio Teresa Crespo², de Literatura Infantil

Los autores podrán presentar un libro ilustrado (a color o blanco y negro). Se recibirán obras para lectores de entre 6 y 12 años, con una extensión mínima de 40 páginas y máxima de 60, con interlineado a doble espacio, fuente *Times New Roman*, tamaño 12. Debe presentarse

2 Teresa Crespo Toral (Cuenca, 1928 – Quito, 2014) Pionera de la literatura infantil y juvenil. Su trabajo como narradora y poeta fue reconocido con el primer premio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay; la Palma de Plata, de la Universidad de Cuenca; y el premio El Duende Soñador, del Foro Ecuatoriano de la Infancia, entre otros. Formó parte de la Academia Ecuatoriana de la Lengua desde el año 2002.

el archivo en formato PDF, de forma digital.

Premio Francisco Martínez³, de Cómics

Los autores podrán presentar sus obras gráficas, las cuales tendrán una extensión libre, a color o en blanco y negro. El postulante debe presentar el archivo en formato PDF, de forma digital.

Premio Nela Martínez⁴, de Narrativa

Los autores podrán presentar una colección de cuentos, relatos o una novela, con una extensión mínima de 70 páginas y máxima de 120, con interli-

3 Francisco Martínez Aguirre (Baba, 1850 – Guayaquil, 1917) Pionero de la cirugía moderna ecuatoriana, dibujante, político liberal. Creador de los semanarios *El Perico* (1885) y *El Átomo* (1888). Sentó las bases para el desarrollo del arte secuencial del país.

4 Nela Martínez Espinosa (Cañar, 1912 – La Habana, 2004) Escritora, activista y política marxista. Primera diputada y gestora de la educación bilingüe del país. Junto a Dolores Cacuango, fundó la Federación Ecuatoriana de Indios. Entre su abundante obra destaca la novela *Los Guandos*.



neado 1.5, fuente *Times New Roman*, tamaño 12. El postulante debe presentar el archivo en formato PDF, de forma digital.

Premio Dolores Veintimilla⁵, de Poesía

Los autores podrán presentar sus libros, los cuales deben tener entre 200 a 300 versos, con interlineado a doble espacio, fuente *Times New Roman*, tamaño 12 y temática libre. Debe presentarse el archivo en formato PDF, de forma digital.

Premio Juan García⁶, de Narrativas y Saberes Orales

Autores o colectivos podrán presentar obras que sean un registro, antología o adaptación de relatos, mitos, leyendas u otros saberes provenientes de la tradición oral de pueblos, nacionalidades o comunidades, con una extensión mínima de 70 páginas y máxima de 120, con interlineado 1.5, fuente *Times New Roman*, tamaño 12. El postulante debe presentar el archivo en formato PDF, de forma digital. Si el autor o colectivo no pertenecen a los pueblos, nacionalidades o comunidades involucradas, se debe explicitar la **coautoría** entre éstos y quienes realizaron el proceso de registro/antología.

Procedimiento:

1. Las obras se enviarán, en archivo digital (PDF), únicamente en los formatos especificados, a los correos: premiopublicacion@casadelacultura.gob.ec y premiopublicacioncce@gmail.com desde el 28 de marzo
- 5 Dolores Veintimilla Carrión (Quito, 1829 – Cuenca, 1857) Poeta, ensayista y feminista. Primera poeta romántica ecuatoriana. Participó activamente en el devenir de la sociedad cuencana y rechazó la condena a muerte del indígena Tiburcio Lucero. Su obra se publicó de forma póstuma.
- 6 Juan García Salazar (Esmeraldas, 1945 – Quito, 2017) Investigador sobre los orígenes de los afroecuatorianos. Estudió en la universidad Johns Hopkins, donde hizo una tesis sobre la llegada de Alonso de Illescas a Esmeraldas. Su producción supera los 50.000 documentos, los cuales están bajo la custodia de la Universidad Andina Simón Bolívar y el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

de 2022, hasta el 31 de julio del 2022. Se añadirá a este correo un documento en PDF con los datos personales del autor (nombre, edad, lugar de nacimiento y de residencia; también deberá adjuntar un archivo con la información de contacto, correo electrónico y números de teléfono) y cuyo nombre será "DATOS DEL AUTOR - TÍTULO DE LA OBRA. Cada obra deberá ser presentada a través de archivo digital, con el formato solicitado, de lo contrario no será tomada en cuenta en la etapa de evaluación.

2. Esperar el fallo del comité editorial, mismo que se comunicará oficialmente al público el 30 de septiembre de 2022.
3. La premiación se efectuará el 16 de diciembre de 2022.

Comunicación de resultados

Los resultados se comunicarán de manera personal a cada uno de los autores de las obras seleccionadas. Además, se notificará formalmente a los ganadores del concurso público mediante el correo electrónico registrado en el proceso de postulación. En el caso de que alguna de las categorías no cumpla los parámetros editoriales exigidos por el jurado, la categoría será declarada desierta.

Suscripción de Convenios

Las autoras y autores que sean notificados como ganadores deberán entregar los documentos habilitantes, durante las fechas establecidas (las mismas que se notificarán junto con los resultados), para la firma del convenio que los adjudica como ganadores del concurso y de esta manera formalizar este acuerdo.

Adquiérela desde el 22 de abril del 2022 en la

Librería de la Casa



pretérito
COLECCIÓN
mañana

Al sumergirse en sus páginas, será difícil no perderse en ellas y descubrir algo más de nuestra historia y, sobre todo, de nuestro devenir como especie.



SEDE NACIONAL
CASA DE LA CULTURA
BENJAMIN CARRION

Avs. 6 de Diciembre N16-224 y Patria
Telf.: 2565-808 Ext. 110
www.casadelacultura.gob.ec



SEDE NACIONAL
**CASA DE LAS
CULTURAS**
BENJAMÍN CARRIÓN